



A.D. GRUPO MONTAÑA PEGASO



MARCHA NÓRDICA Hoya de San Blas

Sábado 10 de febrero de 2024

CONTEXTO GEOGRÁFICO

El **Hueco de San Blas**, también conocido como **Hoya de San Blas**, es un valle de montaña situado en la cara sur de la zona central de la sierra de Guadarrama (perteneciente al sistema Central). Este enclave natural se sitúa en los términos municipales de Manzanares el Real y de Soto del Real, en el noroeste de la Comunidad de Madrid (España). Este valle está encajonado entre La Pedriza, que queda al oeste, la línea de cumbres de Cuerda Larga, que hace de límite septentrional, y la montaña de La Najarra, que es la montaña más oriental del citado cordal de montañas.



Hueco de San Blas visto desde la zona más baja.



Hueco de San Blas
Vista desde una zona alta del mismo

El valle se orienta de noroeste a sureste adaptado a una fractura de dirección norte noroeste-sur sureste, tiene una longitud aproximada de 5 km y en el fondo del mismo está el arroyo del Mediano, un afluente del río Manzanares. La máxima altitud del valle está en la cima de Asómate de Hoyos (2242 m), que está en el extremo noroeste del paraje, y la zona más baja está en el entorno de los 1000 metros. Muy cerca de esta cumbre hay un pequeño circo glaciar llamado Hoyo Cerrado, uno de los pocos que hay en la vertiente meridional de Cuerda Larga. Un poco por encima de él nace el arroyo del Mediano.

MORFOLOGÍA

Esta sierra donde está formada por una cadena montañosa con orientación suroeste a noreste, tiene una longitud total de unos 80 kilómetros y el pico más alto es Peñalara con 2428 metros de altitud sobre el nivel del mar.

GEOLOGÍA

La sierra de Guadarrama es el resultado del choque de las placas correspondientes a la Submeseta Sur y a la Submeseta Norte, ambas pertenecientes a la Meseta Central de la península ibérica.

Esta sierra se levantó durante la orogenia alpina (era Terciaria), aunque los materiales sobre los que se asienta (el zócalo granítico meseteño) sean anteriores (de la orogenia herciniana).

Las rocas han sufrido una fuerte erosión, por lo que se han aplanado mucho tanto en las cumbres como en las estribaciones septentrionales y meridionales.

Esta sierra es un sistema montañoso más antiguo que otras montañas, como son los Pirineos, los Alpes, los Andes o el Himalaya. Las rocas más abundantes son el granito y el gneis.

CLIMA

La sierra de Guadarrama se encuentra en una zona en la que el clima es mediterráneo continentalizado, caracterizado por temperaturas que varían mucho del verano al invierno y por tener un verano muy seco. Pero, como en cualquier zona montañosa, el clima en esta sierra varía notablemente con la altura, por lo que hay que diferenciar las distintas zonas climáticas.

En invierno se da la mayor pluviosidad y en verano la mínima. La clasificación del clima de Köppen es *Csb*. La temperatura media anual es 10.4 °C.

Las heladas se producen con facilidad de noviembre a marzo y, en los meses más cálidos, rara vez se superan los 30 °C.

FLORA

La flora y fauna de la sierra de Guadarrama tiene una gran diversidad de especies. Las especies animales y vegetales que habitan en la sierra constituyen una síntesis entre las especies propias de climas y paisajes mediterráneos, como son las llanuras de la Meseta Central, y de especies propias de la montaña alpina y pirenaica. En la sierra hay más de 1280 especies animales diferentes, de las que 13 están en peligro de extinción, más de 1500 plantas autóctonas y treinta tipos de vegetación distintos.

Gran parte del valle está cubierto por un bosque de pino silvestre y, en menor medida, de pino laricio. En las zonas más bajas hay robledales y praderas que se usan como pasto para el ganado. Por encima de los 1900 metros de altitud, los árboles pasan a ser muy poco frecuentes ya que dejan paso a praderas de alta montaña y pedreras. Varios caminos y pistas forestales atraviesan el valle, por lo que está transitado por montañeros y vecinos de la zona, aunque no es una de las zonas más frecuentadas de la sierra.

FAUNA

En estos ecosistemas desarrolla su vida una gran cantidad y variedad de fauna salvaje, encontrándose mamíferos como ciervos, jabalíes, corzos, gamos, tejones, varios mustélidos, gatos monteses, zorros, liebres, etc.; una gran cantidad de especies de aves acuáticas en el embalse de Santillana y otros, y grandes rapaces como el águila imperial o el buitre negro, entre otras.

El 45% de las especies existentes en España, así como el 18% de las europeas, tienen representación en este espacio natural.



Hay que destacar la existencia de aves migratorias que habitan temporalmente la sierra de Guadarrama. Autillos, halcones abejeros, milanos negros y reales, abejarucos, numerosas especies de anátidas son algunas de estas especies. A principios de otoño, las grullas que pasaron el verano en el norte de Europa atraviesan los cielos de esta sierra en su viaje a las dehesas de Extremadura. A finales de invierno llegan de África las cigüeñas y aves rapaces migratorias.

Algunas de las especies animales en peligro de extinción que habitan esta sierra son el águila imperial, la cigüeña negra o el lobo.

OTROS VALORES ETNOGÁFICOS, HISTÓRICOS O CULTURALES

La historia humana de la sierra de Guadarrama comienza en la Edad del Bronce, en unas fechas que podrían oscilar entre 1400-1200 a. C. El enclave del conjunto cerámico de Los Aljibes hallado en La Pedriza denota ya el interés del ser humano por esta sierra. Dicho enclave, en el que se han hallado pinturas rupestres, fragmentos de encellas, piezas de hoz, armadura de flecha y hallazgos metalúrgicos próximos, parece ser un abrigo santuario, ya que aprovecha una oquedad formada por dos tolmos de granito, con apariencia de dolmen, que crea un espacio rectangular interior capaz de albergar a varias personas.

Edad Media y Moderna



Mapa de 1760 de la sierra de Guadarrama.

La condición de barrera natural de la sierra es la causa de que haya sido escenario de importantes combates en muchos de los conflictos armados que ha sufrido España. Así, constituyó la frontera entre los reinos cristianos al norte y musulmanes al sur en tiempos de la Reconquista, más concretamente desde el siglo VIII a 1085. De aquella época datan las ciudades medievales amuralladas en ambos lados de la sierra, como son Buitrago de Lozoya en Madrid o Pedraza en Segovia, de castillos como el

de Manzanares el Real y de atalayas defensivas árabes como la atalaya de Torrelodones.

Desde la fundación por los romanos de la ciudad de Segovia estuvo siempre asociada la parte central de esta sierra a la citada ciudad, perteneciéndole todos sus bosques y pastos de ambas laderas. Sin embargo, desde la creación de la provincia de Madrid, por las necesidades de la Corte tras instalarse esta en Madrid en el siglo XVI, se repartieron las laderas entre las dos provincias siendo desde entonces la línea principal de las cumbres el límite entre la Castilla del norte y la del sur.

Edad Contemporánea

Durante la Guerra de la Independencia contra la invasión francesa, se produjo en 1808 la batalla de Somosierra en el puerto del mismo nombre, donde fueron derrotadas las tropas españolas por los lanceros polacos al servicio de Napoleón y, en cuya memoria se alza un monumento en aquel puerto. En vísperas de la Nochebuena de 1808, Napoleón Bonaparte intenta pasar el Alto del León al frente de la Grande Armée en persecución del ejército británico comandado por el general Moore. Una tempestad de viento y nieve les detiene, pero al final consiguen forzar el paso del puerto de Guadarrama, con Napoleón caminando a pie al frente de su ejército, en una ascensión inmortalizada en un cuadro del Palacio de Versalles.

Guerra civil en la sierra.

También en la guerra civil española (siglo XX) fue la sierra de Guadarrama un importante frente de batalla que se mantuvo durante casi toda la contienda, como muestran las trincheras y casamatas que aún se conservan a lo largo de la línea de cumbres.



Guerra civil en la sierra.

Guadarramismo



El Guadarrama desde el Plantío de los Infantes
Pintura de Aureliano de Beruete (1910)

Gracias a las influencias de Centroeuropa, a partir de mediados del siglo XIX se empezaron realizar en esta sierra actividades de conocimiento y exploración del medio natural y valorar sus recursos naturales, no solo desde un punto de vista económico y científico sino también como recurso educativo y de esparcimiento para los habitantes de la ciudad especialmente.

Destaca en este aspecto a principios del siglo XX la labor de la Institución Libre de Enseñanza que, atraída por el valor simbólico de la sierra, propició una asimilación de los valores culturales del medio físico madrileño, inspirando sociedades, grupos y revistas, hasta el punto de discutirse ya en los años veinte la oportunidad de declararla como parque nacional de Guadarrama, proyecto que se volvió a poner en marcha en la década de los 2000. Naturalistas como **Francisco Giner de los Ríos**, **Manuel Bartolomé Cossío** y **Constancio Bernaldo de Quirós**, entre otros, fueron fundamentales en el descubrimiento a nivel científico y deportivo de estas montañas en esta época.

El término «guadarramismo» apareció en esos años, en los que el Guadarrama dejó de ser una sierra desconocida fuera del mundo del sector primario.

Los primeros espacios protegidos

En 1930, a petición de la Real Academia Española, se declaró el monumento natural de Interés Nacional de La Peña del Arcipreste de Hita para conmemorar los seis siglos del *Libro del Buen Amor*. Se trata de un bello paraje que comprende el risco situado cerca del Alto del León, al comenzar la vertiente meridional, en el lugar comprendido entre el Collado de la Sevillana y la Peña del Cuervo, término municipal de Guadarrama, provincia de Madrid, extendiéndose esta declaración oficial a los pinos y a toda otra vegetación espontánea que rodea el canchal, junto con el manantial que brota al pie del risco, en el que se sitúa la Fuente de Aldara.

En 1985 se creó el Parque regional de la cuenca alta del Manzanares, que protege una vasta superficie de la sierra que va desde Siete Picos hasta La Pedriza. En 1990 se hizo el parque natural de Peñalara, de un tamaño bastante menor que el anterior pero con un nivel de protección mayor.

A pesar de la creación de estos espacios naturales, en las últimas décadas del siglo xx numerosas asociaciones vecinales y ecologistas comienzan a alertar sobre la presión urbanística a la que se ve sometida la sierra, especialmente en la vertiente madrileña.

A principios del siglo xxi comenzaron los trámites para la creación del Parque Nacional de la Sierra de Guadarrama, una nueva zona protegida que abarca las zonas altas de la parte central de la sierra y La Pedriza. El 13 de junio de 2013 el Congreso de los Diputados aprueba la tramitación parlamentaria de la Ley de declaración del parque nacional de la Sierra de Guadarrama. El nuevo parque nace con una superficie de 33.960 hectáreas, repartidas entre Madrid (21.714) y Castilla y León (12.246). La publicación de la ley tuvo lugar en el *Boletín Oficial del Estado* el 26 de junio de 2013.

Cultura (Pintura)



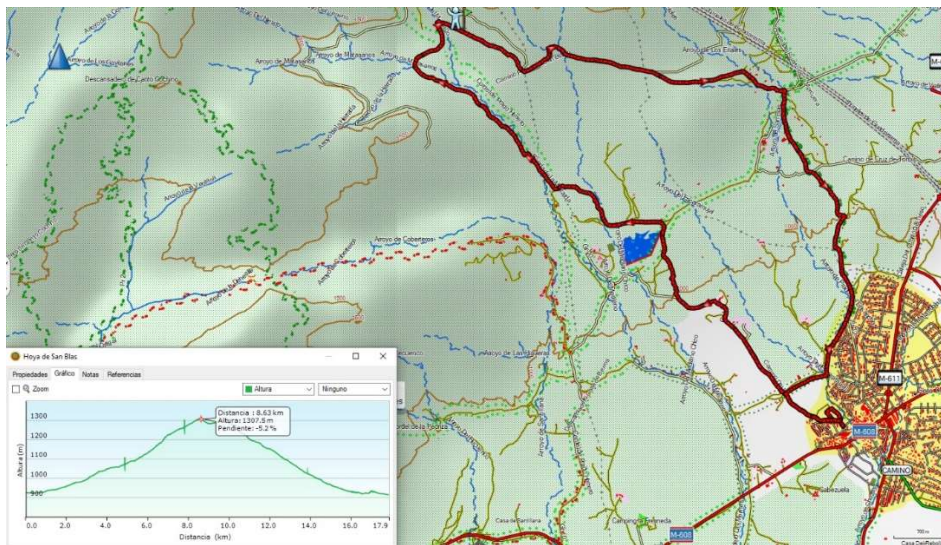
El príncipe Baltasar Carlos cazador, cuadro de Velázquez donde aparece la sierra de Guadarrama de fondo.

Los famosos cielos velazqueños que cierran los retratos de Felipe IV, el conde-duque de Olivares o del príncipe Baltasar Carlos cazador, están recortados contra las cumbres de la sierra de Guadarrama.

Hay que esperar a los paisajistas del siglo xix (Carlos de Haes y su alumnos) para que la sierra se convierta en protagonista por sí misma.

ITINERARIOS. Mapas y características

Sábado 10 de febrero de 2024



INFORMACIÓN TÉCNICA Y DE SEGURIDAD.

Horarios ruta		5h 00' (Estimado de marcha efectiva sin paradas)		
Distancia y desniveles		17,3 km	+ 450 m	- 450 m
Tipo recorrido		Circular		
Dificultad		Física	MEDIA	Técnica BAJA
M	1	Paso por lugares alejados a más de 1 hora de marcha (horario MIDE) de un lugar habitado, un teléfono de socorro o una carretera abierta		
I	2	Existe traza clara de camino sobre el terreno o señalización para la continuidad. Se requiere atención para la continuidad y los cruces de otras trazas pero sin necesidad de una interpretación precisa de los accidentes geográficos		
D	2	Caminos con diversos firmes pero que mantienen la regularidad del piso, no presentan gradas muy altas, y permiten elegir la longitud del paso. Terreno apto para caballerías. Campo a través por terrenos uniformes como landas, taiga y prados no muy inclinados.		
E	3	De 3 a 6 horas de marcha efectiva		
Perfil del participante		Buena forma física y experiencia de haber realizado recorridos similares al descrito		
Material obligatorio		Bastones de marcha nórdica. Zapatillas de trekking o botas de suela flexible, gafas de sol, material de orientación (GPS y/o mapa y brújula), agua (mínimo 1 l), ropa cómoda según climatología, impermeable.		
Teléfonos emergencias		Emergencias: 112 Guardia Civil: 062	Emisora Club: 144,775 Hz Coordinador: 600823356	
Cartografía		Mapa IGN 1:50.000, hoja 509 - Torrelaguna		

DESCRIPCIÓN DE LA RUTA

La ruta se inicia en la entrada principal del Parque del Río en Soto del Real.

Atravesaremos el parque para dirigirnos hacia la zona conocida como el ensanche. La zona que rodea a Soto del Real está constituida por amplias fresnedas y prados que enlazan hacia el norte del piedemonte con las elevaciones de la Najarra y el Hueco de San Blas.

Al llegar a un cruce en V muy cerca del Embalse de los Palancares, giramos a la derecha para bordear el embalse, dejándolo a nuestra izquierda. Al final de la pequeña balsa de agua encontramos un desvío a la izquierda. La pista principal describe un giro de 90º a la derecha para adentrarse en el angosto valle del Arroyo del Mediano, puerta de acceso al corazón del Hueco de San Blas.

Comienza a ser cada vez más abundante la presencia del pinar. La pista va adentrándose en la hoya, amoldándose a la sinuosa orografía del valle, hasta alcanzar los 1300m en un pequeño alto con magníficas vistas.

Descendemos por la pista principal, y al llegar al resalte rocoso de la Berrocosa, que dejamos a la derecha, tomamos el desvío hacia la derecha, en dirección a la ermita de San Blas.

Este sector de campos cercados está conectado internamente por una amplia red de caminos y veredas que comunican un atomizado parcelario de dedicación agropecuaria.

El granito es protagonista en este paisaje y se manifiesta en cercas, cerramientos, pajares, etc., elementos que reflejan antiguas formas de aprovechamiento y tenencia de la tierra. Tan solo nos quedará ya descender en dirección al pueblo de Soto del Real para regresar a nuestro origen.

El recorrido se hará aplicando la técnica de marcha nórdica. Una de las rutas de senderismo más bellas de la sierra madrileña, en uno de los enclaves más emblemáticos y mejor conservados de la Sierra de Guadarrama.

NORMAS DE SEGURIDAD Y ADVERTENCIAS

- **El/la participante en la actividad, al realizar la inscripción, declara poseer la capacidad físico-técnico-deportiva adecuada para la realización de la misma.**
- Según la longitud, condiciones naturales de algunas de las rutas o la meteorología imperante, la realización, o cambios, de los itinerarios programados estará sujeta a la decisión de los organizadores (coordinador/a y/o responsables de seguridad) que informarán a los/as participantes, antes o durante la actividad, si esta se podrá realizar o no bajo el amparo del Club.
- No se debe iniciar la marcha hasta que el/la coordinador/a lo indique.

- **Ningún/a participante debe realizar recorridos no previstos**, si así lo decidiera debe comunicar, a los/as responsables de la actividad, su decisión de apartarse del programa y asumirá todas las consecuencias de su decisión.
- Todos los grupos deben contar, al menos, con mapa, brújula, altímetro (o GPS) y emisora.
- El no llevar el equipo necesario (ropa, gafas, comida, bebida, protección solar,) puede convertir una salida clasificada como fácil en muy difícil, dependiendo de las condiciones meteorológicas u otras que puedan presentarse.
- Cada participante deberá consultar la previsión meteorológica el día anterior a la salida.
- Cada participante debe conocer los datos y características de la ruta a realizar y, en función de ellos, su propia capacidad para realizarla.
- Los/as participantes deben contar con la destreza y formación suficientes para el tipo de recorrido propuesto.
- Si durante la marcha algún/a participante sufre un percance o se encuentra mal, debe comunicárselo a los/as organizadores/as (coordinador/a) o, de no ser posible, a cualquier integrante de la marcha, ya que es la única forma de poder ayudarle antes de que se pueda producir un accidente.
- Todo/a participante en la marcha, por el hecho de formar parte de un grupo adquiere la obligación de comunicar a los organizadores cualquier incidente que observe y que, a su entender, pueda suponer un peligro para cualquier persona. También debe colaborar, en la medida de sus posibilidades, en el auxilio de cualquier integrante del grupo.
- Todo/a participante deberá ir provisto del material designado como obligatorio para el desarrollo de la actividad, en adecuado estado para su uso y poseyendo los conocimientos necesarios para su correcta utilización.

• **El notorio incumplimiento de estas premisas por parte de algún participante, otorga a la organización el derecho de excluirle de participar.**

LOGÍSTICA. Transporte. Precio. Inscripciones

TRANSPORTE

El viaje desde Madrid se hace en coches particulares. El/la coordinador/a pondrá en contacto a los/as participantes para utilizar la mínima cantidad de vehículos necesaria.

Tanto si vas a aportar vehículo para llevar a otros/as socios/as como si no, por favor, publícalo en la sección de la web habilitada a tal uso, a modo de facilitar el trabajo del/a coordinador/a y de los/as otros/as participantes.

PRECIO

- Colaboradores/coordinadores federados (con seguro): **2 €**.
- Colaboradores/coordinadores (sin seguro): **5 €**.
- Socios con seguro: **5 €**.
- Socios sin seguro (Incluye seguro 3 €/día): **8 €**.

INSCRIPCIONES

Directamente en la [web del club](#). A partir del (**fecha de inscripción**).

PAGO: Precio total mediante tarjeta a través de la web del club.

De no hacerse efectiva esta cantidad en el plazo de 6 horas posteriores al apunte, la inscripción se considerará anulada.

ANULACIONES

Las condiciones quedarán sujetas al Apartado 7 del "PROTOCOLO DE PARTICIPACIÓN DE ACTIVIDADES".

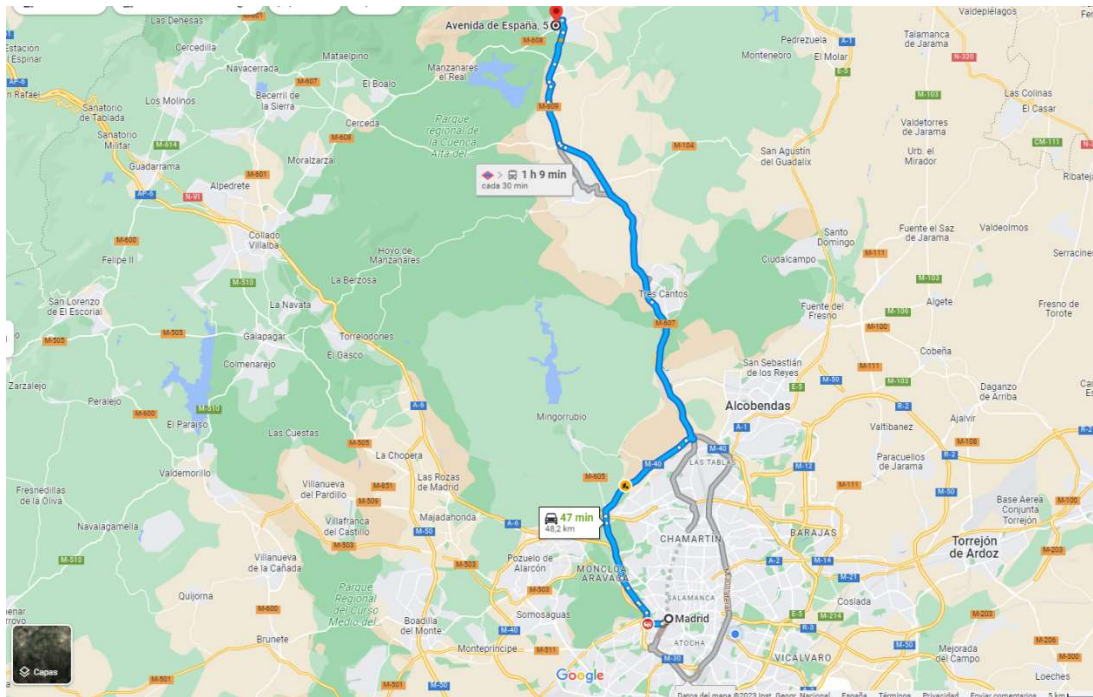
http://www.montanapegaso.com/carteles/2016/protocolo_participacion_2016.pdf

COORDINADOR/A

Juan Hebrero. Tfno: 600 82 33 56

CÓMO LLEGAR

Trayecto desde Madrid al aparcamiento de Soto del Real



<https://www.google.com/maps/dir/Madrid/Av.+de+Espa%C3%B1a,+5,+28791+Soto+del+Real,+Madrid/@40.57598,-3.8874523,11.25z/data=!4m13!4m12!1m5!1m1!1s0xd422997800a3c81:0xc436dec1618c2269!2m2!1d-3.7037902!2d40.4167754!1m5!1m1!1s0xd41632197074227:0x318c04d82c5891a1!2m2!1d-3.7881251!2d40.7534334>